



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Mendoza

RESOLUCION N° 187

Visto el Expte. 79132, proyecto de resolución, de
autoría del Senador Gerardo Vaquer;

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

- Artículo 1°-** Declarar de interés de esta Honorable Cámara el curso de capacitación de "Guías en patrimonio artístico cultural de Mendoza. El Parque General San Martín II edición", organizado por la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, a través de su Secretaría de Extensión y Articulación Social, que se dictará entre los días 13 de agosto y 13 de noviembre de 2023 en la Provincia de Mendoza.
- Art. 2°-** Girar las presentes actuaciones al Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia a fin de solicitar que dicho curso sea declarado de interés Cultural y Turístico por parte de dicho organismo Provincial.
- Art. 3°-** Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza,
a los quince días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



Proc. JORGE DAVID SAEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores



H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA



Sdora. NATALIA F. EISENCHLAS
Presidenta Provisional
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores